



XII CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO “ANA M^a VIDAL” DE BRUNETE 2012

BASES

El Ayuntamiento de Brunete a través de su Concejalía de Cultura organiza el **XII Certamen de Teatro Aficionado “Ana M^a Vidal”**

1. Podrán participar todos los Grupos de Teatro Aficionado que lo deseen.
2. Los grupos entregarán la siguiente documentación: obligatoria.
 - Hoja de inscripción adjunta a estas Bases, debidamente cumplimentada.
 - Texto de la obra a representar, sinopsis y DVD
 - Currículum del grupo.
 - Reparto y ficha técnica del grupo.
3. La documentación se presentará en el Centro Cultural “Aniceto Marinas”, C/ Del Campo, 21-28690-Brunete (Madrid), de 9:00 h. a 14:00 h. y de 16:00 h. a 18:00 h. de lunes a viernes (Tfno. 91 815 81 43) o bien por correo siempre que la fecha del matasellos quede dentro del plazo. El plazo de inscripción finaliza el **30 de noviembre de 2011**
4. El número de grupos participantes en el Certamen será de seis, seleccionados entre todos los presentados por una comisión nombrada por el Ayuntamiento de Brunete.
5. Los grupos seleccionados podrán disponer, para su representación, del equipo técnico disponible en el Centro Cultural “Aniceto Marinas”. Cualquier necesidad técnica que no exista en el centro correrá a cargo de los participantes. El Ayuntamiento no facilitará técnico de sonido y luces a los grupos participantes
6. El Jurado será designado por el Ayuntamiento de Brunete, y estará compuesto por un mínimo de 3 personas.
7. La fecha de actuación se fijará de mutuo acuerdo con los grupos seleccionados.
8. El pago de los derechos de autor correrá a cargo de los grupos seleccionados.
9. Se establecen los siguientes premios:
 - MEJOR GRUPO: 900 € y trofeo
 - GRUPO FINALISTA: 700 € y trofeo
 - MEJOR ACTOR: trofeo
 - MEJOR ACTRIZ: trofeo
 - MEJOR ACTOR DE REPARTO: trofeo
 - MEJOR ACTRIZ DE REPARTO: trofeo
 - MEJOR DIRECTOR: trofeo

Cualquiera de los premios puede ser declarado desierto y el fallo del Jurado será inapelable

10. Los seis grupos seleccionados para la fase final, recibirán una subvención para gastos de transporte y montaje de 250 € cada uno.
11. Las representaciones de las obras se llevarán a cabo en febrero, marzo y abril de 2011.
12. Una vez seleccionados los seis grupos finalistas, cualquier cambio en el reparto de actores presentado en la documentación deberá ser comunicado lo antes posible a la organización.
13. Los grupos seleccionados facilitarán un programa de mano para el día de la representación
14. La participación en el Certamen implica la aceptación de estas bases. Toda circunstancia no prevista en éstas, será resuelta por la organización del mismo.



AYUNTAMIENTO DE BRUNETE
CONCEJALÍA DE CULTURA

XI CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO “ANA M^a VIDAL” DE BRUNETE 2012

HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL GRUPO:

AÑO DE FUNDACIÓN:

OBRA PRESENTADA

AUTOR

DURACIÓN DE LA OBRA.....

REPRESENTANTE DEL GRUPO

DIRECCIÓN DEL GRUPO

POBLACIÓN.....C.P

TELÉFONO DE CONTACTO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

OTROS DATOS (PREMIOS, CERTÁMENES, ETC).....

.....

.....

Enade....., 2011